GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento, que en mi carácter de Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) en el marco del llamado a **LCITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – ID Nº 438.595**, para la **"SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD"** manifiesto cuanto sigue: Esta convocante, cuenta con la imperiosa urgencia de contar con el servicio requerido en el presente proceso licitatorio, considerando la inviabilidad de realizar nuevamente modificaciones a las bases y condiciones del llamado, al solo efecto de promover la mayor participación de oferentes, por más leves que estas modificaciones sean, esto, debido a la necesidad de garantizar la continuidad del servicio requerido para los funcionarios de la AFD, en vista a que el mismo responde a un servicio crítico y delicado, teniendo en cuenta el rol de empleador que ejerce la Institución situación que obliga a dar cumplimiento al precepto constitucional de garantizar el otorgamiento de seguro social a sus subordinados, por lo que, de prorrogarse la fecha de apertura del proceso licitatorio, se vería seriamente afectado en la prosecución eficaz de las labores llevadas a cabo, que a su vez ocasionaría un **perjuicio a los intereses del Estado en la promoción del cumplimiento social de garantizar el acceso a un seguro médico a sus subordinados, interés público comprometido en este caso, ya que afectaría los trabajos que se vienen desarrollando.** Es por ello, nos amparamos en el artículo 4° "Excepción" inciso b) de la Resolución DNCP Nº 483/2021, considerando que el referido servicio, resulta una alta prioridad para la Institución.

Asunción, 20 de febrero de 2024

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

Diana Martinez
Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones